ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SANCHO ARIAS CIA. LTDA"

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 16 días del mes de Abril de 2014, siendo las 18h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. 12 de Octubre N24-584 y Francisco Salazar, se reúnen los señores, José Luis Sancho Rivadeneira, Beatriz Arias Osejo de Sancho, socios de la Compañía "SANCHO ARIAS CIA LTDA", propietarios de 10,600.00, 49,786.00, dólares americanos, en su orden.

Preside la Junta el Ing. José Luis Sancho Rivadeneira, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Señora Beatriz Arias de Sancho, Gerente de la misma.

Constando el quórum de instalación u lista de asistentes, estando presente el 99.01% del capital social, el mismo que es de $60,989.00 (SESENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS) dividido en 60,989 participaciones sociales de 1.00 dólar cada una, se declara instalada la junta con carácter de universal.

El Presidente propone el siguiente orden del día

1.-Presentación de Estados Financieros del año 2013 por parte de la Gerencia

2.- Aprobación de los Estados Financieros

Aprobado el orden del día por unanimidad, se pasa a tratar sobre el primer punto.

PRIMERO: Interviene la Sra. Beatriz Arias de Sancho y expone los resultados del año 2013, en base a los estados financieros generados por el departamento de Contabilidad y la Gerencia Financiera. La Sra. Beatriz Arias indica que el resultado fue un poco favorable reflejándose una utilidad del año 2013 de $20,091.39.

Se da lectura a los Balances del año 2013 y se resuelve absorber la perdida generada en el año 2012 que fue de $70,872.07 con las utilidades no distribuidas a los socios en los ejercicios anteriores que asciende a un valor de $81,066.84, quedando de esta manera una utilidad por distribuirse de años anteriores de $10,194.77

SEGUNDO: Los socios se toman un tiempo prudencial para revisar los estados financieros presentados por la Gerencia, los mismos que son aprobados por unanimidad de los presentes.

Terminando el orden del día, se declara un receso para la elaboración del acta y luego se da lectura a la misma, la que es aprobada en todas sus partes. Para constancia y conforme dispone la ley, firman todos los asistentes.

JOSÉ LUIS SANCHO RIVADENEIRA

CI 1700111352

BEATRIZ RAFAELA ARIAS OSEJO

CI 1700708439